



juridica ESE Clinica de Maternidad Rafael Calvo <juridica@maternidadrafaelcalvo.gov.co>

Traslado evaluación Proceso de Inv. Proceso de vigilancia

1 mensaje

juridica ESE Clinica de Maternidad Rafael Calvo

30 de junio de 2026 a las

<juridica@maternidadrafaelcalvo.gov.co>

5:24 p.m.

Para: gerencia@srrseguridadprivada.com, Alonso de Jesus Rodriguez Lavis <arodriguez@grupovpglobal.com>, asiscomercial@zonadeseguridadltda.com

Buenas Tardes

Reciban un cordial saludo, por medio del presente escrito damos traslado de la evaluación llevada a cabo dentro del proceso de invitación directa cuyo objeto es: "Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada para la E.S.E. CLÍNICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C., las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, durante la vigencia fiscal 2026, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios, recién nacidos, visitantes, personal asistencial y administrativo, así como la protección de los bienes e infraestructura de la entidad, mediante personal idóneo, capacitado en cultura de seguridad del paciente y orientado al cumplimiento de los modelos y rutas de atención en salud"

Teniendo en cuenta lo anterior se les informa al proponente seleccionado **VP GLOBAL LTDA** que el contrato será enviado a través de la plataforma transaccional SECOP II, el **día de miércoles 01 de julio de 2026** a su usuario para su revisión, aceptación y expedición de pólizas.

Atentamente
Lizeth Giraldo Chaverra
Profesional Jurídico

**EVALUACION PROCESO DE VIGILANCIA.pdf**

1258K